

MEMORIA ANUAL FUNDACIÓN CICATRICES 2021



FUNDACIÓN
CICATRICES

Mujer, no estás sola

FUNDACIÓN CICATRICES



Quienes somos:

Fundación Cicatrices es una organización chilena sin fines de lucro, que nace el 26 de enero de 2021 y se conforma jurídicamente en el mes de marzo. La fundación está integrada y dirigida por psicólogos clínicos que se enfoca en ayudar a mujeres que están sufriendo violencia y abusos en su relación por parte de sus parejas. Entregamos ayuda psicológica, social y jurídica de manera confidencial y discreta con el fin de ayudarlas a dejar el círculo de la intimidación y que tomen acciones frente a sus problemas. Dentro de nuestro equipo contamos con Abogados y Trabajadores Sociales que intervienen en la problemática en sus respectivas disciplinas.

Nuestra Fundación atiende a nivel nacional de manera online, sin que los límites geográficos sean un impedimento, usando todas las plataformas que las usuarias dispongan para su atención. Sólo este año, durante el primer semestre, Fundación Cicatrices entregó atención a más de 300 víctimas de violencia (el 12 de junio se cumplió la entrega de atención psicológica gratuita a 100 mujeres junto con orientación (jurídica y social) de parte de nuestras psicólog@s voluntarios). Esperamos para el próximo año atender a 1.000. Fundación Cicatrices se financia a través de aportes de particulares y fondos concursables que se encuentran abiertos durante el año.

A partir del 2022 la Fundación dará atención psicológica y orientación jurídica y social de manera presencial también, para lo cual se hace necesario disponer de un lugar físico donde nuestros voluntarios puedan ofrecer sus servicios de la mejor manera posible.

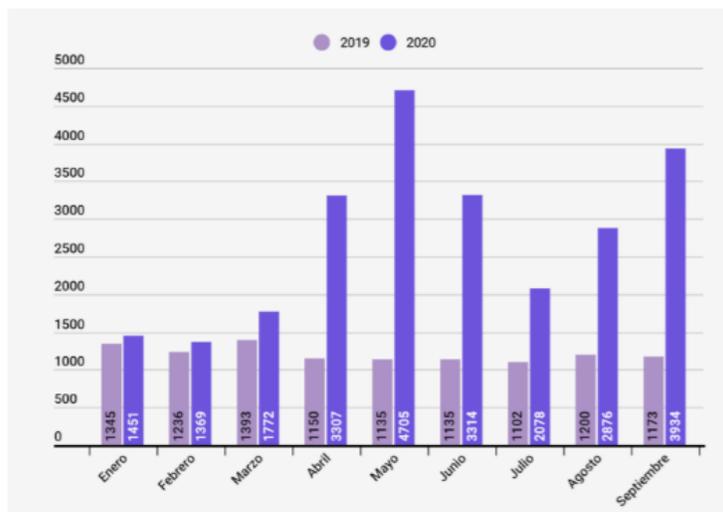
Realidad:

Según la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, durante el primer semestre de 2021 se han perpetrado 25 femicidios, dos de ellos por castigo femicida, 2 suicidios femicidas y otros 3 crímenes cometidos por violencia femicida

Desde el comienzo de la crisis sanitaria en marzo de 2020 las condiciones de desigualdad y vulneración a las que se enfrentan las mujeres, tanto en sus casas como en el mercado laboral, se han profundizado, afectando tanto su calidad de vida como su salud mental. Si ya antes de la pandemia en promedio las mujeres dedicaban 41,2 horas semanales a trabajo no remunerado —más de una jornada laboral semanal— mientras que los hombres apenas destinaban 19,2 horas semanales Barriga y Sato, (2021), actualmente esta carga es mayor, pues son las mujeres quienes han asumido las consecuencias del confinamiento en los hogares.

En este contexto, en el peak de la pandemia, las personas que decidieron no buscar trabajo remunerado por razones de cuidados y quehaceres domésticos aumentaron en un 172%, **en el caso específico de las mujeres la cifra representa un alarmante aumento de 593%** (Red chilena contra la violencia hacia las mujeres, 2021).

El reforzamiento de la línea de atención gratuita del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género 1455 ha sido la principal herramienta institucional para hacer frente al aumento de la violencia contra mujeres en el contexto doméstico. De acuerdo a datos del propio Ministerio de la Mujer y Equidad de Género su línea telefónica gratuita experimentó un fuerte aumento durante 2020: **149% de llamadas más que en 2019**. Consultado mediante Ley de Transparencia por la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género informó que durante el periodo marzo - junio de 2020 se registraron un total de 49.003 llamadas. Del total de llamadas un 34,6% correspondió a consultas por violencia. Consultado el tipo de violencia denunciada y la derivación entregada a cada una de las solicitudes, el Ministerio de la Mujer y EG señaló que, en total, fueron recibidas **9.391 llamadas por violencia grave; 6.396 por violencia inicial; y 1.070 por violencia con riesgo vital** (Red chilena contra la violencia hacia las mujeres, 2021).



Comparativo de llamadas al fono 149 entre enero y septiembre 2019-2020

FUENTE: Elaborado por Ciper en base al informe "Dynamic Impacts of Quarantine on Intimate Partner Violence in Chile" de Millenium Institute for the Study of Life Course and Vulnerability (MLIV Chile)

Misión y visión:

Misión: Somos una organización compuesta por psicólogos clínicos voluntarios que entregan reparación psicológica gratuita a mujeres víctimas de violencia en la pareja. Ayudamos a mujeres a salir del círculo de la intimidación, entregando orientación, acompañamiento, contención y reparación desde nuestra disciplina. Ayudado por profesionales del área jurídica y trabajadores sociales convirtiéndonos en un equipo multidisciplinario de ayuda

Visión: Queremos ser una organización de fuerte convicción de responsabilidad social, con altos estándares éticos, que sea una fuente de esperanza a mujeres víctimas de violencia, brindando un lugar seguro de contención y ayuda psicosocial, con el fin de reparar su salud mental y devolverlas a la sociedad como mujeres sanas y empoderadas y que inspiren a otras mujeres a salir del círculo de la violencia

Equipo humano: Fundación Cicatrices moviliza a más de 50 profesionales de las áreas de la Psicología, el derecho y el trabajo social para ayudar y entregar apoyo de manera silenciosa y confidencial a mujeres que se encuentran viviendo violencia de sus parejas.

Nuestro directorio está formado por Alexandra González, Directora Clínica y coordinadora del área de Psicología. Boris González, Director Ejecutivo e Isabel Benjumedá, Directora de Proyectos.

Alexandra González Albornoz, Psicóloga egresada de la Universidad Andrés Bello, Magíster en Psicología e Intervenciones en Salud Mental de la misma casa de estudios con mención jurídica. Diplomada en Psicodiagnóstico Clínico y Terapia Breve Centrada en Soluciones. Especializada en terapia narrativa, abordaje de la violencia de género, duelo y primeros auxilios psicológicos e Intervención en crisis.

Boris González es Psicólogo clínico de la Universidad de las Américas (UDLA), con estudios en teología en el IBN. Fue fundador y director nacional de AFOCH (Asociación Fotógrafos de Chile) siendo creador de la obra artística fotográfica "Cicatrices de Mujer Chilena" de donde surge Fundación Cicatrices.

Isabel Benjumedá es Psicóloga egresada de la Universidad de Maastricht, Holanda, Doctora en Neurociencias y Biología Celular por el Instituto de Neurociencias de Alicante, España. Además, es docente e investigadora en la Universidad Adolfo Ibáñez y trabaja en diversos proyectos relacionados con vinculación con el medio.

El equipo multidisciplinario lo complementan Claudio González, coordinador del área jurídica y Dayan Aguirre, coordinadora del área de Trabajo Social.

Capacitaciones y Eventos:

Tenemos convenios con universidades (Universidad de Valparaíso y Universidad Adolfo Ibáñez) y con otras fundaciones y creemos en el trabajo en conjunto entre distintos profesionales que aportan desde sus respectivas áreas. Así, ofrecemos capacitaciones periódicas en áreas jurídica y VIF, entre otras. A continuación, describiremos las capacitaciones que se ofrecieron desde la Fundación este año 2021.

En el mes de abril la directiva de la Fundación recibió una capacitación de la psicóloga clínica y terapeuta Sonia Fontecha (La Rioja, España). Sonia cuenta con amplia experiencia en el

diagnóstico, tratamiento psicológico y prevención de Juego Patológico y otras adicciones no tóxicas; trastornos de ansiedad y estrés, trastornos del estado de ánimo; trastornos alimentarios; Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), falta de habilidades sociales, Duelos patológicos, baja autoestima, relaciones de maltrato y dependencia. También cuenta con experiencia en el tratamiento psicológico de la Fibromialgia y otras enfermedades crónicas. Dicha capacitación fue crucial para poder adentrarnos en el mundo de las relaciones patológicas, la violencia intrafamiliar (VIF) y familiarizarnos un poco más en el círculo de la violencia, su desarrollo y cómo salir de él.

El 8 de mayo tuvo lugar la primera capacitación gratuita online "**Violencia de Género: Una aproximación desde el Derecho**" de mano de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, junto a la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso. A la capacitación asistieron **70 participantes** entre psicólogos, Trabajadores Sociales y profesionales de las Cs. Sociales. Expusieron Paulina Cabrera Serrano, Abogada en el Centro Jurídico Social de Familia Valparaíso, Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso y Marcela Aedo Rivera, Docente Escuela de Derecho, Universidad de Valparaíso y Clínica



The poster features a dark purple background with a circular inset image of a judge in a black robe using a gavel. The text is white and orange. At the top, it says 'Corp. Asistencia Judicial y Univ. de Valparaíso invita: Capacitación gratuita Online para profesionales de las Cs. Sociales'. The main title is 'Violencia de Género: una aproximación desde el Derecho'. Below that, it states 'Sábado 08 de mayo, 18:00 Hrs. Inscripciones link adjunto. Gratuito.' At the bottom, there are logos for 'FUNDACIÓN CICATRICES', 'Universidad de Valparaíso CHILE Escuela de Derecho', 'Corporación de Asistencia Judicial Valparaíso', and 'Zoom'.

Penitenciaria de la Clínica Jurídica y Centro de Investigaciones de Filosofía del Derecho y Derecho Penal.

El 13 de agosto se realizó la segunda capacitación gratuita online de la Fundación, sobre Derecho de Familia, dictado por el Abg. Patricio Garagay, iniciando con la materia de Pensión de Alimentos y abordándose diversos temas dentro de los aspectos jurídicos relacionados con situaciones de VIF. A dicha capacitación **acudieron 40 personas**, entre voluntarios y no voluntarios.



Capacitación gratuita para
profesionales de las
Ciencias Sociales

Derecho de Familia: Pensión de alimentos



EXPONENTE: ABG. PATRICIO GARAGAY
FUNCIONARIO DEL JUZGADO DE FAMILIA DE ARICA
Y ABOGADO DE FAMILIA

VIERNES 13 DE AGOSTO
19 HORAS
PLATAFORMA ZOOM

LINK DE INSCRIPCIÓN A LA CAPACITACIÓN EN
DESCRIPCIÓN

@fundacioncicatrices



Fundación Cicatrices



fundacioncicatrices@gmail.com



El 27 de noviembre la fundación ofreció de manera gratuita la primera capacitación presencial, en el Auditorio de la Universidad Adolfo Ibáñez, donde asistieron 35 personas entre voluntarios y externos, debido principalmente a la limitación de aforo impuesta por la fase en la que se encontraba Viña del Mar (Fase 3). La capacitación estuvo a cargo del abogado Gonzalo Marks y la psicóloga Tamara Tapia, ambos expertos en el área de la violencia de género y en la atención a víctimas y profesionales.

CICATRICES UNIVERSIDAD ADOLFO IBANEZ Y
FUNDACIÓN CICATRICES TE INVITA A

CAPACITACIÓN PRESENCIAL "Abordaje psicológico y jurídico de la violencia en la pareja"



PS. TAMARA TAPIA
Experta en violencia de género



ABOG. GONZÁLO MARKS
Jefe unidad regional atención
de víctimas y testigos, V Región

El 11 de diciembre se realizó la primera reunión presencial de voluntarios de la fundación, acotada a la quinta región por motivos de pandemia y aforo. En dicha reunión, a la que asistieron 20 personas, se hizo un balance anual de los principales hitos del 2021, se

plantearon las proyecciones futuras y se realizó un trabajo grupal donde se abordaron diversos puntos relativos a los protocolos de atención de usuarias, razones del elevado índice de deserción observados durante el proceso de atención y se solicitaron sugerencias para mejorar el equipo de voluntarios. La reunión incluyó un almuerzo y varias actividades de autocuidado.

Aparición en medios y charlas:

La Fundación ha aparecido en varios medios de comunicación como el programa de Carmen Gloria a tu servicio, el 12 de abril <https://www.tvn.cl/programas/carmengloria/destacados/fundacion-cicatrices-apoyo-psicologico-a-mujeres-victimas-de-violencia-4729087>

Además, varios de los voluntarios de la Fundación (psicólogos) ofrecieron diversos live de Instagram durante los meses de noviembre y diciembre, enfocados en temas relacionados con la violencia de género. Algunas de las temáticas que se abordaron fueron; la culpa, el perfil del abusador y el amor romántico.

Se ofrecieron, además, varias charlas ofrecidas por Boris González y Alexandra González, miembros del Directorio. En noviembre se dictó una charla online en la UDLA en la que revisaron las temáticas de las **señales de alarma y pautas de acción en contexto de violencia en la pareja**. Se ofreció un mapeo de redes a las cuales acudir para denunciar y organismos gubernamentales a cargo para poder buscar ayuda. En el mes de diciembre se ofreció la charla sobre “**El perfil psicológico del abusador**”, para la oficina de la mujer de la municipalidad, en el Palacio Rioja de viña del mar.

Cabe destacar que tanto en las capacitaciones como en las charlas siempre se realiza una presentación de la Fundación, su misión, visión y presentación del equipo, además de ofrecer la posibilidad de entrar a formar parte del equipo de voluntarios, pues siempre se necesitan nuevas manos.

Proyectos y financiamiento:

El 12 de junio la Fundación se adjudicó el **Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público**: El Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público nace a partir de la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Su objetivo es financiar iniciativas de carácter local, regional y nacional cuya finalidad sea la promoción del interés general en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente o cualquiera otra de bien común.

En el presente proyecto se abordaron tres puntos principales que se plasmaron en los objetivos a lograr: **Detectar y atender a 50 mujeres** que soliciten ayuda por violencia en la pareja, entregando intervención Psicológica de contención, acompañamiento, orientación jurídica a través de distintas plataformas online. Que el **30% tome acción sobre su problema y logre denunciar o huir del agresor**, así como comprender su papel en el círculo de la violencia. Que el **30% de las usuarias se conecte a la red de apoyo** de asistencia local, nacional, o a algún programa que trabaje con violencia de género. Como se aprecia en la siguiente página, los objetivos del proyecto se superaron con creces, ofreciéndose atención a 56 mujeres de entre 20 y 70 años (Figura 1), que se conectaron con la Fundación por medio de diversas plataformas online como Meet, WhatsApp o zoom y que recibieron apoyo psicológico gratuito en todos los casos, y que además optaron a orientación jurídica (25%) y social (66%), tomando acción sobre el problema (62%), y logrando escapar de su agresor con o sin denuncia (Figura 2). Por último, se observó que un amplio porcentaje de las mujeres, logró conectarse a la red de apoyo (32%) o recurrió a la clínica psicológica (52%) o a programas de prevención (10%) (Figura 3). Todo lo anterior contribuyó a que las mujeres pudieran salir de la espiral de la violencia y comenzar una nueva vida.

La cuantificación (resumida) de los principales objetivos del proyecto se muestra a continuación:

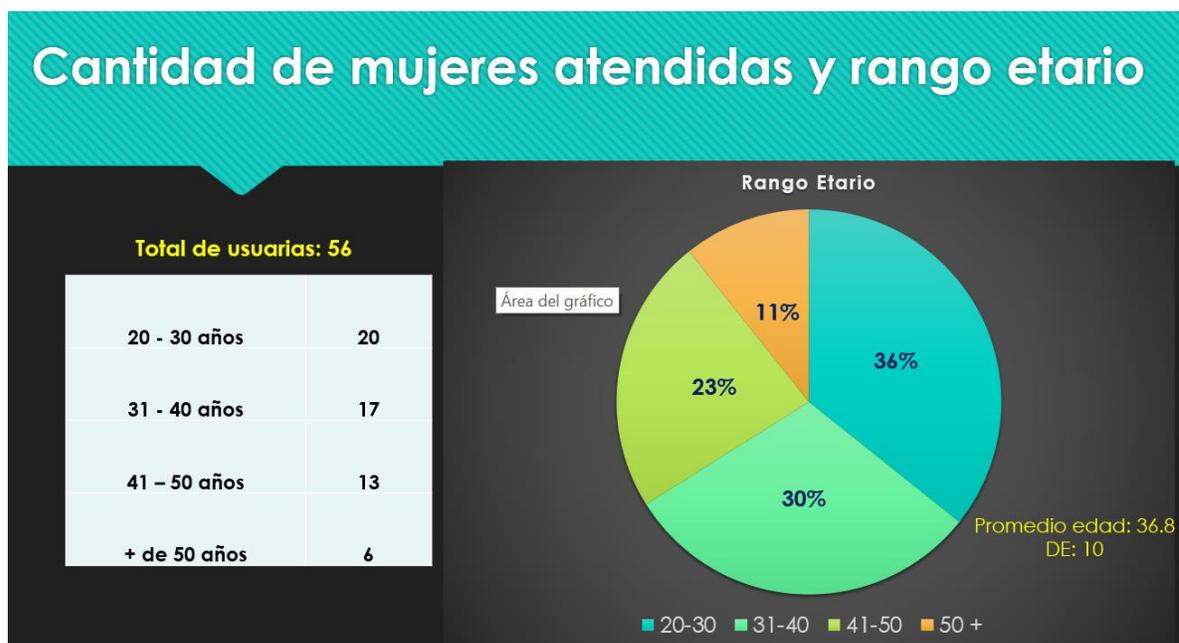


Figura 1. Cantidad de mujeres atendidas y rango etario de las mismas.

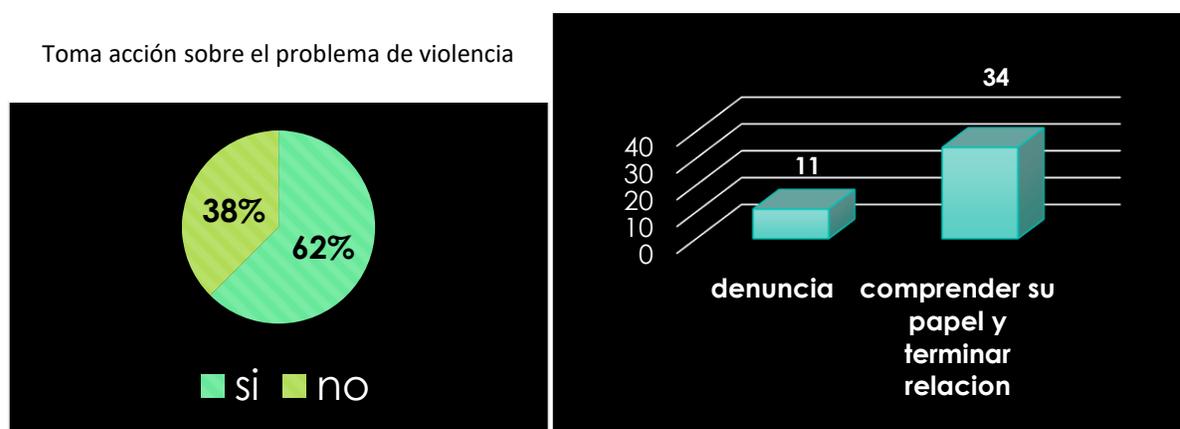


Figura 2. Toma de acción sobre el problema de violencia y tipo de acción emprendida.

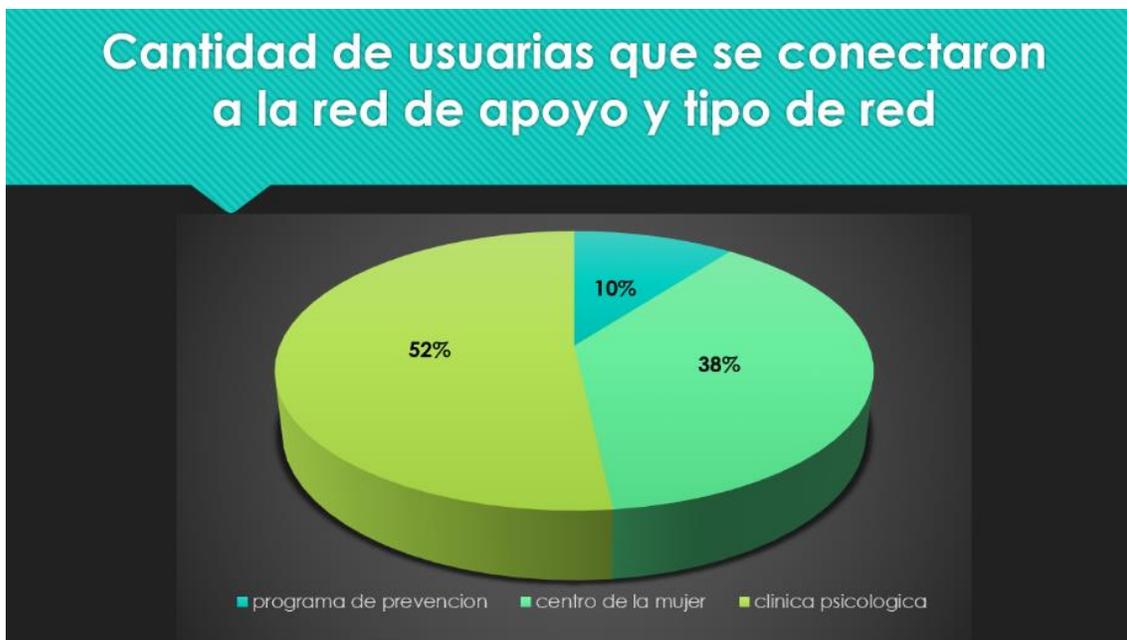


Figura 3. Cantidad de usuarias que recibieron orientación social y tipo de red de apoyo que recibieron.

En síntesis, el proyecto anterior supuso un gran impulso para la Fundación, tanto en lo financiero como en lo funcional, pues permitió ayudar a muchas mujeres, hacer un seguimiento de las mismas y medir su nivel de satisfacción con la ayuda recibida. Además, nos ayudó a operar de manera multidisciplinaria, reforzando el trabajo en equipo y potenciando la flexibilidad y el abordaje de casos desde distintas miradas. Por último, el proyecto sirvió de base para desarrollar una cuantificación de las usuarias que llegaron pidiendo ayuda, rango etario, provincias de origen (era a nivel nacional), vía preferente de contacto, requisitos en relación a la orientación jurídica o social, y toma de conciencia del problema, entre otros. Este último punto es crucial para la fundación, pues pone sobre la mesa un hecho innegable; muchas mujeres sufren violencia en sus hogares, pero a la vez quieren salir de ahí, anhelan comenzar una nueva vida. Es aquí donde nos aferramos a la esperanza que nuestras usuarias despiertan en nosotros, admirando su fuerza y su valentía y agradeciendo ser parte de este gran equipo.

Colabora con nosotros.

Voluntariado:

Nuestra Fundación trabaja con profesionales voluntarios que entregan atención a las usuarias que buscan ayuda en nuestra organización. Contamos con la colaboración de psicólogos, abogados y trabajadores sociales. Los voluntarios entregan horas de atención gratuita y de esta manera apoyan a las víctimas que ingresan solicitando atención psicológica. La Fundación entrega capacitación continua en temas de violencia de género con el fin de profesionalizar cada día a nuestros voluntarios y entregar una atención integral.

El trabajo en equipo con el área Jurídica y Social con las usuarias que llegan a la Fundación, brindando apoyo emocional, contención, orientación jurídica, intervención en crisis, consejería y reparación emocional. Los requisitos para ser voluntarios son presentar carta de motivación con el fin de conocer el interés del voluntario y las expectativas que tiene sobre su ayuda. Además, se le solicitará a cada interesado copia simple de certificado de título y/o inscripción en la Superintendencia de Salud. Los voluntarios pasan luego a la entrevista personal y posteriormente son capacitados en temas de violencia de género y los protocolos de atención.

Una vez al mes, todo el equipo de voluntariado se reúne de manera virtual para supervisión de casos o abordaje de temas organizacionales de la Fundación.

Bajo el lema "Si somos más, más ayudamos", Fundación Cicatrices requiere voluntarios de manera continua para atender los cientos de solicitudes de ayuda que recibimos mes a mes. Es por eso que continuamente estamos realizando campañas para incorporar a nuevos profesionales con espíritu altruista, sensibles al dolor humano que ayuden con la atención de usuarias.

Desde lo financiero, requerimos empresas y particulares que apoyen mes a mes la causa para cubrir los gastos de administración y operación que una organización legítimamente debe cubrir. Los recursos son invertidos en artículos de oficina, publicidad, traslado de equipo, capacitación etc. Todo el trabajo del personal administrativo y profesional es realizado de manera voluntaria y gratuita. La valorización de una atención psicológica a una de nuestras usuarias es de \$15.000.

Cómo donar y donde puedes encontrarnos:

La cuenta de aporte es:

 **BancoEstado**[®]
Cuenta Vista Banco Estado
N° 2357-2093-174
Rut: 65.199.321-0
contacto@fundacioncicatrices.cl

Datos generales de la Fundación:

- Personalidad Jurídica N°: 316757 (Viña del Mar)
- Rut: 65.199.321-0
- Director Ejecutivo: Boris González Mancilla
- Correo: contacto@fundacioncicatrices.cl
- Teléfono: +56999161757

REDES SOCIALES

 @fundacioncicatrices  www.fundacioncicatrices.cl

 Fundación Cicatrices  +56999161757 / +56 998614163

Agradecimientos:

Este proyecto no existiría sin el equipo humano de voluntarios que lo forman. Agradecemos a ellos, sin duda alguna, toda la energía, el tiempo y la entrega que han dedicado a esta noble labor durante este 2021, que no ha sido fácil para ninguno. Agradecemos a las usuarias, por su valentía, fuerza y coraje, y porque son nuestra inspiración. Gracias a todas y que la luz las guíe siempre.

